

anuario  
2008  
INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO







# **ANUARIO 2008**

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
“FLORIÁN DE OCAMPO” (C.S.I.C.)



**anuario  
2008**

**INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO**



## ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 25 - 2008

EDITA:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

*Director:* Pedro García Álvarez

*Secretario de redacción:* Blas Leal Delgado

*Consejo de redacción:* Miguel Gamazo Peláz, Julio Pérez Rafols, Julián Calvo Domínguez, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, Eusebio González García, Arsenio Dacosta Martínez, Juan Andrés Blanco Rodríguez, Jesús Carlos Portales Gato, Juan Carlos González Ferrero

**Secretaría de redacción:** Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Diputación Provincial de Zamora  
C/. Ramos Carrión 11 - 49001 Zamora (España)  
Correo electrónico: [iez@iezfloriandeocampo.es](mailto:iez@iezfloriandeocampo.es)

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Diputación Provincial de Zamora  
C/. Ramos Carrión 11 - 49001 Zamora (España)  
Correo electrónico: [iez@iezfloriandeocampo.es](mailto:iez@iezfloriandeocampo.es)

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)  
Diputación Provincial de Zamora  
Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez  
Imprime: DelaIglesia Impresores  
Pol. Ind. Valcabado A  
Ctra. Gijón Sevilla, Km 272,8  
49002 Valcabado  
Zamora (España)

Depósito Legal: ZA – 49-2009

# ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12  
Vol. 25 - 2008

## ÍNDICE

---

### ARQUEOLOGÍA

Trabajos arqueológicos en el solar sito en calle Caballeros, 5, C/V calle Gijón, de Zamora ..... 13  
Francisco Javier SANZ GARCÍA y otros

Excavación Arqueológica en el solar de la calle Comedias C/V a calle Barrios en Toro (Zamora) ..... 31  
Gregorio J. MARCOS CONTRERAS y otros

Arqueología en Villalpando (Zamora): la muralla medieval documentada en la Plaza Mayor y en la calle La Parra ..... 51  
Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA y otros

Las cubiertas originales de la Iglesia de Santa María del Azogue de Benavente tras su intervención arqueológica..... 71  
Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO y otros

### ARQUITECTURA

El Museo de Semana Santa de Zamora. Antecedentes, proyecto y realización 93  
Rafael Ángel GARCÍA LOZANO

### BIBLIOTECONOMÍA

Reseña histórica de la Biblioteca Pública ..... 135  
Ursicina MARTÍNEZ GALLEGO

## HISTORIA

Patrimonio y propaganda en la Guerra Civil: la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Zamora ..... 145  
José Luis HERNÁNDEZ LUIS

Ermitas y beneficencia en Tierra del Pan ..... 155  
Cecilio VIDALES PÉREZ

Zamora 1936-1939, propaganda y fe. Ceremonias político-religiosas en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil ..... 177  
Lucio MARTÍNEZ PEREDA

## LITERATURA

Carlos Latorre: el actor que estrenó *Don Juan Tenorio* ..... 227  
Guadalupe SORIA TOMÁS

## MEDIO AMBIENTE

Evolución de los incendios en la provincia de Zamora en el cambio de siglo y valoración del riesgo diario según un modelo de carácter meteorológico... 269  
Santiago DOMÍNGUEZ MARTÍN y Eugenio Luis GARCÍA DÍEZ

## MUSICOLOGÍA

El Magisterio musical de Juan García de Salazar (1639-1710) en la Catedral de Zamora ..... 289  
Paulino CAPDEPÓN VERDÚ

## NUEVAS TECNOLOGÍAS

La formación *b-learning* como modelo de dinamización en contextos rurales de la provincia de Zamora ..... 329  
Ana Isabel SÁNCHEZ IGLESIAS

## TOPONIMIA

Nuevas conjeturas de toponimia zamorana ..... 359  
Pascual RIESCO CHUECA

NECROLÓGICA ..... 439

MEMORIA ACTUAL DE ACTIVIDADES ..... 441

NORMAS PARA LOS AUTORES ..... 479

RELACIÓN DE SOCIOS ..... 483



HISTORIA





# ERMITAS Y BENEFICENCIA EN TIERRA DEL PAN

CECILIO VIDALES PÉREZ

PROF. IES MARÍA DE MOLINA. ZAMORA

## RESUMEN

Muchos pueblos, que sentían una gran devoción por una determinada advocación, erigieron humildes santuarios financiados por cofradías que disponían de fondos suficientes o por la generosidad de una persona devota en un ambiente de fuerte religiosidad dominado por las corrientes contrarreformistas católicas. Esa magnanimidad se manifiesta también en la fundación de Montes de Piedad, constituidos con un fondo de trigo para repartir entre los vecinos necesitados, en las Memorias de Huérfanas que entregaban una dote a las doncellas que facilitaba su matrimonio y en los humildes Hospitales erigidos para albergar a los pobres transeúntes.

Este pequeño estudio abarca diez municipios próximos a Coreses con sus correspondientes despoblados, la mayoría pertenecientes a la Tierra del Pan (Algodre, Benegiles, Gallegos del Pan, Molacillos, Monfarracinos, Torres del Carrizal y Villalube) y otras dos, Fresno de la Ribera y Matilla la Seca, por estar muy próximas a estas localidades y ser de características muy similares. En total, en los citados lugares encontramos referencias documentales de treinta ermitas, hoy todas desaparecidas, y de más de dos docenas de instituciones benéficas.

## *HERMITAGES AND CHARITY IN "TIERRA DEL PAN"*

### ABSTRACT

A lot of villages, with a strong religious feeling, built humble shrines. They were paid by brotherhoods or by generous people. Magnanimity was a feature in other institutions: "Montes de Piedad", which shared wheat among needy people, "Memorias de Huérfanas", which helped needy people and "Hospitales", which looked after poor passers-by.

This small study takes in ten villages near Coreses and their pasture lands. Most of them are in the area called "Tierra del Pan": Algodre, Benegiles, Gallegos del Pan, Molacillos, Monfarracinos, Torres del Carrizal and Villalube. Other two, Fresno de la Ribera and Matilla la Seca, are near the villages above. We found documentary references about thirty hermitages, missing today, and more than twenty charity institutions.

## LAS ERMITAS

Con el nombre de ermitas nos referimos a dos clases de santuarios:

- Las ermitas propiamente dichas, que eran pequeños santuarios situados a las afueras de la localidad, la mayoría no muy alejados de las viviendas.
- Las iglesias que cumplieron funciones de templo parroquial cuando estaban sus lugares poblados, transformándose en ermitas ante la prolongada despoblación de estos lugares por las crisis de los siglos XIV y XVI, que pasan a denominarse dehesas sin más habitantes que una familia de caseros con la consiguiente ruina de estos santuarios populares, aunque los Beneficiados Simples Rurales mantenían sus derechos a cobrar diezmos de los correspondientes despoblados: Toldanos, Figueruela, San Pelayo, Busianos, etc. Se aprecia esta paulatina evolución semántica en las Visitas Pastorales cuando se dan órdenes episcopales para evitar su deterioro.

El **mantenimiento** de las ermitas corría a cargo de diversas instituciones como:

- La cofradía homónima.
- El Concejo del lugar, de forma especial si tenía algún voto-villa de agradecimiento con el titular de la ermita.
- La administración de los bienes legados en su testamento por algún magnánimo vecino.
- La propia Fábrica de la Parroquia.

Las ermitas fueron el lugar a donde llegaban en procesión los vecinos que sentían una gran devoción por una determinada advocación como las ermitas de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Lenguar, de San Mamed o de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> tras el Río. Las limosnas eran proporcionales al fervor popular de la advocación, de forma que incidía claramente en el esplendor del templo y su grado de conservación. Algunos Visitadores Pastorales animan a resolver problemas de infraestructuras de los santuarios para que las condiciones adversas no se tornen en un progresivo enfriamiento de la devoción con la consiguiente disminución de afluencia de público que pondría en peligro el mantenimiento y ornato de la ermita.

Adquirían especial protagonismo en fechas señaladas como la procesión del Jueves Santo hasta las ermitas de la Vera Cruz con la presencia de “picaos”, hermanos de sangre o vecinos enfundados en camisa de disciplina y capirote que protegía su anonimato, o durante las rogativas donde se rezaban letanías para solicitar la protección del santo por un determinado voto especial del pueblo como a San Roque, San Marcos, San Benito o San Gregorio.

Cuando las obras de reparación del templo parroquial afectaban de forma importante a la estructura del edificio, se utilizaban temporalmente estos santuarios para decir las misas y administrar los sacramentos como la ermita de San Roque en Coreses durante el último cuarto del siglo XVIII o la ermita de la Vera Cruz de Matilla en 1804.

Entre las advocaciones que tenían mayor raigambre entre nuestros pueblos de la Tierra del Pan figuran la Vera-Cruz (que también recibe el nombre de Santo Cristo o del Humilladero), la Virgen María y una variadísima nómina de santos.

La preponderancia de las cofradías de la Vera Cruz está relacionada con la alta mortalidad en el Antiguo Régimen puesto que la hermandad cumplía una función asistencial de orden físico y espiritual a los cofrades gravemente enfermos. Se buscaba la manera de resolver con dignidad uno de los trances más complicados de la existencia humana: estar acompañado de los hermanos cofrades en el momento de la agonía y de su entierro, con las correspondientes oraciones, velas encendidas y misas por su alma.

Según expuso Miguel Ángel Jaramillo en el *Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías de la Vera Cruz* (Zamora, 2008) en los 31 lugares de la Tierra del Pan estuvieron vigentes 29 cofradías (88%) dedicadas a esta advocación.

## ALGODRE

Conocemos la existencia de dos ermitas: San Benito y Vera Cruz, situadas en esta pequeña localidad, que además contó con dos iglesias parroquiales Santo Tomé y Santa María de Belén. El libro de Fábrica de la parroquia de Santa María nos cuenta que la pared de piedra del portal de este templo se construyó en 1692 con los materiales de la **ermita de San Benito**, entonces en ruina. En esta ermita precisamente era donde el Concejo de Algodre cumplía con un voto-villa que tenía contraído con San Benito y a donde los vecinos acudían en procesión rezando rogativas y letanías para suplicar su protección. La ermita de San Benito poseía unas tierras que servían para su mantenimiento (datos de 1678). Al sur del término municipal existe el pago y camino de San Benito en dirección a Coreses.

La documentación parroquial cita durante todo el siglo XVIII a la **ermita de la Vera Cruz**, como santuario bien cuidado a cargo de la cofradía homónima, que realizaba constantemente obras de mantenimiento en la ermita a su costa. En 1729 la cofradía compró un retablo con el Crucifijo por 980 reales. El Santo Cristo vestido con roquete, banda de tafetán blanco guarnecida de seda morada y enaguas, estaba dentro de un nicho del retablo cubierto con cortinas y velo. El Catastro de Ensenada de 1752 cita la ermita situada a 50 pasos del pueblo. Sabemos que estaba en pie hasta principios del siglo XIX, que sufrió el abandono y la ruina,

convirtiéndose en cementerio en 1838, tras su restauración. El plano catastral de 1927 denominaba Camino del Cementerio Viejo a una vía agropecuaria situada al sudoeste del casco urbano.

## BENEGILES

Benegiles y sus despoblados llegaron a contar con seis santuarios de culto además de su parroquia de Santo Tomás. La **ermita de Nuestra Señora tras el Río** contó con especial devoción por sus reliquias con certificado de autenticidad, además de su preciosa imagen titular románica. La primera documentación escrita de la que tengo constancia que cita esta ermita es un Apeo de las propiedades en Figueruela del Monasterio de San Jerónimo de 1484. Su mantenimiento corría a cargo de la Fábrica Parroquial contando con una casa y una heredad de tierras para aseo y conservación del templo además de las cuantiosas limosnas de los fieles por su gran devoción a la Virgen. A pesar de estos caudales, la ermita se encuentra en peligro de ruina, lo que lleva al Visitador Pastoral en 1777 a ordenar que se venda la casa por su poco valor y a aconsejar al Párroco que anime a los vecinos a levantar un puente sobre el río Valderaduey, dándoles licencia para trabajar los días festivos con objeto de que los piadosos fieles no dejen de acudir a la ermita los días de lluvia e invierno. Parece que estos consejos no fueron cumplidos y la estructura de la ermita se agravó considerablemente por lo que el párroco inicia el Memorial de su derribo en 1783, vendiéndose los despojos del edificio a particulares y llevando sus preciadas imágenes, reliquias, joyas y objetos litúrgicos al templo parroquial de Benegiles. Al este del pueblo en dirección a Villalube encontramos la Fuente de Nuestra Señora y el Camino de la Romería, que nos evocan la existencia del santuario mariano como lugar de peregrinación de los devotos vecinos de Benegiles.

La **ermita de San Miguel**, que se hallaba dentro la población de Benegiles, fue puesta bajo el cuidado de la Cofradía del Santísimo por encontrarse abandonada y así continuaba en 1638 por lo que el Visitador Pastoral manda que lleven el retablo y la imagen de su titular a la parroquia y se vendan los despojos de la ermita, colocando una cruz encima de las paredes para señalar que fue lugar de culto.

La **ermita del Santo Cristo de la Vera Cruz** o Humilladero, junto al hospital para pobres pasajeros, recibía los cuidados de mantenimiento de la Cofradía de la Cruz durante el siglo XVII (primeros datos documentales que conozco contenidos en los libros de Fábrica y de las respectivas cofradías del AHD de Zamora). La ermita permaneció en buen estado de conservación a cargo de su hermandad homónima hasta 1786 en que es anexionada por falta de cofrades a la cofradía del Santísimo, quien continuó haciéndose cargo del mantenimiento de la ermita hasta su ruina, posiblemente a principios del siglo XIX.

Los despoblados tuvieron lugares de culto, citados de forma marginal en los apeos o catastros como la iglesia o **ermita de de Santa María de Villamunio** que se encontraba cerca de Entreambasaguas y junto al egido de dicha ermita y una finca propiedad de los Fonseca, según nos informa un Apeo de las propiedades del Cabildo de la Catedral de Zamora de 1705; en sus proximidades encontramos la Fuente del Ermitaño.

Igualmente el catastro del Marqués de la Ensenada cita que ciertas fincas limitan con los solares de la iglesia o **ermita de Figueruela**.

Aunque no tenemos noticias de la situación de la ermita de **Carricueva**, debemos suponer su existencia como en el resto de los lugares que fueron habitados en la Edad Media, pero que luego se convirtieron en despoblados posiblemente desde la crisis demográfica del siglo XIV.

## CORESES

En el antiguo término de Coreses se levantaron cuatro ermitas que coincidieron con la iglesia parroquial del Salvador primero y de Nuestra Señora de la Asunción desde mediados del siglo XVII, además de los templos del despoblado de San Pelayo.

La **ermita de San Roque** estaba situada al final de la calle que lleva su nombre, al oeste de la localidad. Se mantuvo en buen estado de conservación bajo los cuidados de su cofradía homónima y con aportaciones del Concejo que realizaba las rogativas de sus votos-villa para solicitar la protección del santo. Poseía un retablo dorado y estofado con un nicho para acoger la valiosa imagen de San Roque, talla del siglo XV, que se conserva en la parroquia actualmente. Estaba derribada en 1850, utilizando sus materiales para la construcción del pórtico de la iglesia parroquial y las paredes del cementerio.

La **ermita del Santo Cristo del Humilladero** se levantaba junto a los caminos que se dirigen hacia Algodre y hacia Fresno, al este de la población, en la calle hoy llamada Conejera. Poseía un retablo con la talla manierista de Cristo Crucificado del siglo XVI, que ahora recibe culto en la iglesia parroquial. La cofradía de la Vera Cruz se encargó de su cuidado hasta su ruina total en el siglo XVIII, a pesar de los legados de 2.500 reales que le hicieron en sus testamentos Ambrosio Mayo-ral y su esposa; donación que no surtió efecto.

Fue derribada en el último tercio del siglo XVIII utilizando sus materiales para la construcción del nuevo templo parroquial, además la cofradía entregó 6.219 reales y 20 maravedíes con el cargo de dedicar una capilla en el crucero para colocar en ella la imagen del Santo Cristo.

Muy alejada de la población se hallaba la **ermita de San Martín**, en el pago de Barzolema, cerca del prado del Concejo con unas tierras alrededor que servían para su mantenimiento que realizaba la cofradía correspondiente hasta su destrucción a principios del siglo XVIII. La construcción de este santuario se puede relacionar con el paso del Camino de Santiago en su ramal de Levante, que transitaba por sus proximidades.

También al este de Coreses, pero cerca de la población, se levantaba la **ermita de San Bartolomé**, junto al arroyo de Algodre y unas eras, sobre un solar de la llamada en la actualidad calle Matilla. En la antigua iglesia parroquial de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Asunción se conservaban unas tablas y una escultura de San Bartolomé, seguramente procedentes de la antigua ermita.

En el lugar de San Pelayo hubo una iglesia, transformada en ermita desde su despoblación a finales del siglo XVI, que sufrió el abandono y la ruina antes de 1641, llevándose entonces sus ornamentos a la parroquia de Coreses. Una imagen titulada Cristo de San Pelayo recibe culto en Fresno de la Ribera porque se dice que ese fue su lugar de origen.

Al describir sus propiedades en San Pelayo, el Cabildo de la Catedral de Zamora en el Apeo de 1757 cita que una de sus fincas se hallaba donde anteriormente estaba ubicada la **ermita del Santo Alejandro**, situada cerca del camino que va hacia Fresno de la Ribera, es decir, al este de la dehesa.

En San Pelayo aun quedan restos del antiguo oratorio que sustituyó la vieja ermita y precisamente en esta dehesa encontramos el único santuario, aunque de factura moderna, que queda en pie y se puede usar entre este grupo de pueblos estudiados de la Tierra del Pan.

## GALLEGOS DEL PAN

Esta localidad contó con dos santuarios: la ermita de Santa Elena y la ermita de la Cruz. La **ermita de Santa Elena** se encontraba bastante abandonada en el siglo XVI por no tener una cofradía o mayordomo responsable de su mantenimiento. La autoridad episcopal en su visita de 1583 manda que el mayordomo haga unas puertas y revoque de barro las paredes y delantera, estimulando a que el Concejo colabore en los gastos y se nombre un mayordomo que la cuide. Esta situación se intenta paliar en 1595 entregando el santuario a la Cofradía de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Rosario para que administre las propiedades de la ermita y se encargue de su conservación. Se deja de citar desde esta fecha por lo que tenemos que imaginar que nadie se hizo cargo de su cuidado y la ermita se arruinó a principios del siglo XVII.

La **ermita de la Vera Cruz**, era también citada en 1583 cuando el Visitador manda que se embarre y se pinte la cabaña donde está ubicado el Cristo. Este

santuario se hallaba en el “Camino que va a Villalube” a las afueras del pueblo, según describe el Apeo de la Encomienda de Zamora y Valdemimbre de 1787. No sabemos si podemos relacionar con esta ermita el Prado de Santa Cruz cerca de los prados del Concejo y de las Huelgas.

La cofradía de la Vera Cruz se encargaba de su mantenimiento como se deduce de las continuas reparaciones que realiza en ella, según reflejan los libros de la citada hermandad. En 1591 se acuerda pagar al cura un real cada vez que diga misa en la ermita para compensarle por la lejanía del santuario desde el pueblo. En 1718 el Visitador Pastoral informa que la ermita se halla ya arruinada, siendo conveniente levantar otra nueva para no privar a los fieles vecinos de un lugar de culto de estas características, pero ubicándola en el centro del pueblo para soslayar la dificultad de la lejanía anterior. Para financiar esta nueva obra se contaba con ciertos intereses del Pósito, un legado de doscientos reales que dejó D. Juan Santiago, una senara que podía hacer por su cuenta la cofradía de la Vera Cruz y los cien reales que debía Manuel Martín que se había quedado con los despojos de la ermita arruinada. La obra no se hizo enseguida según la Visita de 1725, pero en 1747 nos informa que está a cargo de su cofradía homónima así como en las visitas sucesivas hasta 1769, que es la última vez que la cita. Posiblemente las penurias que entonces tenía el pueblo para mantener en pie su iglesia parroquial de San Juan Bautista fuera el origen de su abandono y desaparición.

## MOLACILLOS

Isauro Pérez Ratón en su obra “*La Iglesia de Molacillos*” nos da cuenta minuciosa de los templos ubicados dentro del término municipal, que podemos sintetizar aquí.

La **ermita de la Vera Cruz o del Humilladero** estaba situada a la salida del pueblo en dirección hacia Zamora, o sea, al oeste de la población. Su primera referencia conocida data de 1645, siendo citada posteriormente de forma regular en las visitas pastorales bajo el cuidado de su cofradía homónima hasta principios del siglo XIX, cuando imaginamos que sufriría su ruina definitiva. Su imagen del Santo Cristo se trasladó a la capilla mayor de la iglesia vieja, que luego se convirtió posiblemente en el cementerio viejo.

Los lugares repoblados en la Edad Media poseían lugares de culto que pervivieron con mayor o menor fortuna una vez que se produjo su ruina demográfica. Así ocurrió en los despoblados que están integrados actualmente en el término de Molacillos. En Merendeses se levantaba la **ermita de San Román**, que nos la describen en 1525 con crucifijo y dos imágenes, pero que a finales del siglo XVI estaba totalmente destruida.

En Alcobá existió la **ermita de San Félix**, posiblemente ubicada junto al camino de Benegiles a Zamora, que ya estaba en ruina en 1525.

Estas ermitas serían coetáneas con la iglesia de Santa María de Corranos y la antigua Parroquia de San Martín de Molacillos.

## MONFARRACINOS

Un Apeo realizado en 1694 de las propiedades de la Cofradía de la Cruz cita que una de sus tierras estaba cerca de la **ermita de la Vera Cruz** y al lado del camino de Villalpando. No conocemos la antigüedad de esta ermita que es citada por primera vez en el libro de la citada cofradía en 1680 cuando se realizan reparaciones por valor de 30 reales. Esta hermandad fundada en su ermita y agregada a la iglesia parroquial se encargaba de su mantenimiento y cuidado, adonde acudían en procesión en la festividad de Santa Cruz del mes de mayo. El citado libro de la cofradía recoge descargos durante finales del siglo XVII y la mayor parte del siglo XVIII para realizar reparaciones, lo que se traduce en mantener dignamente un santuario que en las sucesivas visitas pastorales recibe siempre el beneplácito de la autoridad episcopal como una ermita aseada, limpia y decente. En 1695 se gastaron 28 cargas de cal, que se trajeron de Cubillos, para realizar una obra que superó los 215 reales; en 1706-07 se hicieron obras en la estructura del edificio por valor de 377 reales. Continúan las pequeñas reparaciones durante la centuria hasta 1778, que nos la describe como una ermita en buen estado. Pero a partir de esa fecha ya no aparecen referencias documentales de este santuario.

## TORRES DEL CARRIZAL

La documentación parroquial de Torres del Carrizal más antigua repite desde 1568 la situación de grave deterioro que sufre la **ermita o iglesia de Santa María en San Mamed** con el tejado hundido, sin puertas y profanada por pastores y ganado de la dehesa. Todos los Visitadores Pastorales inciden que sean el Deán y el Cabildo de la Catedral de Zamora los que se hagan cargo de su reparación como perceptores de los diezmos de este lugar, incluso ordenan varias veces a los jurados que le embarguen los mismos hasta que se lleven a cabo las necesarias reparaciones. En la Visita de 1581 se ordena que ponga el Cabildo un clérigo para decir misa y administrar los sacramentos a los pastores de la dehesa o se concierte con el cura más cercano de San Mamed para realizar estas funciones, pagándole el Cabildo según costumbre. Pero el poder del Cabildo debía ser muy importante porque los arreglos no se efectúan a pesar de las reiteradas órdenes y súplicas de la Autoridad Eclesiástica hasta finales del siglo XVI. A la ermita se iba en procesión y se va perdiendo paulatinamente la devoción de los vecinos por su ruina.

Posiblemente, a principios de la centuria, se realizaron algunas obras menores de mantenimiento, aunque en 1608 se reanudan las quejas porque el templo está muy mal reparado, se llueve hasta el altar y si no se interviene urgentemente se pudriría la madera y las paredes se vendrán al suelo; esta situación calamitosa continuaba en 1627.

La situación de la iglesia o **ermita de Santa María de Toldanos** era similar según aparece en el Libro de Fábrica de Torres del Carrizal en 1581, que ya se hallaba yermo, con la amenaza del correspondiente embargo de los diezmos. El Catastro de Ensenada la sitúa a media legua de la población y lindando con un prado, un camino que iba a Pajares, tierra concejil y el sendero de Moreruela a Cerecinos. La falta de noticias de esta ermita en años sucesivos nos hace suponer que se arruinó y desapareció definitivamente. Incluso a mediados del siglo XVIII fueron embargados los diezmos, que le correspondía enteramente al Beneficio Rural, antes Beneficio Curado de Toldanos, por desconocer quien era el poseedor.

La **ermita de la Cruz** de Torres del Carrizal es citada por primera vez en 1587 cuando el Visitador describe que está mal reparada y necesitada de un buen retejo, obras que ordena lleven a cabo el mayordomo y los hermanos la Cofradía de la Cruz bajo cuyo mantenimiento se encuentra el santuario. Se insiste en el abandono cuatro años después, luego no hay noticias de su situación durante bastante tiempo, pero desde la visita de 1719 se describe como un templo en buen estado de conservación, calificación que se repite en todas las citas posteriores hasta 1778, que es la última vez que se la menciona. En el Apeo del Cabildo de la Catedral de Zamora de 1737 cita una propiedad en El Barrial, camino que sale de la ermita de Torres y que va a Moreruela.

## VILLALUBE

Es muy probable que Villalube en un momento de gran apogeo durante la Edad Moderna contase con cuatro ermitas dedicadas a Santiago, a Santa Justa, a San Roque y a la Vera Cruz. Varios topónimos de su término municipal hacen referencia a estos santuarios como la senda de Santa Justa, el pago Santiago, los prados San Roque y el Humilladero, según se desprende de los datos recogidos en distintos apeos del Cabildo de la Catedral o de algunos conventos de Zamora.

Conocemos la existencia de la **ermita de la Cruz** o del Humilladero por numerosos testimonios en los citados apeos y en las cuentas de la cofradía de la Vera Cruz, a quien correspondía su conservación. Se hallaba a las afueras del pueblo en el camino que iba al Lenguar junto a unas eras próximas, como leemos en diversos documentos. En la Visita Pastoral de 1706 nos la describe como un templo decente con un retablo sin dorar y una talla del Cristo en medio del retablo, con un

púlpito con su paño al lado del evangelio y con algunas insignias de milagros en las paredes.

La cofradía realiza continuas reparaciones durante todo el siglo XVIII como retejar, blanquear sus paredes, embarrarla de negro o darle una capa de cal exterior. Cuando se mandó dorar el retablo en 1718, el Concejo entregó a la cofradía doce fanegas de trigo para colaborar en su reparación más las limosnas de los devotos vecinos a lo que se unió el pago a escote de los cofrades. En 1721 se compró un frontal con su marco por 54 reales y así continuaron las obras de ornato y mantenimiento durante los siguientes años, hallándose siempre decente y limpia, aunque en 1763 el Visitador Pastoral manda dar una capa de cal por fuera, cosa que se hace con un coste de 550 reales. Hubo arreglos importantes en 1774 por valor de 2.000 reales, en 1787 de 4.500 reales y otro en 1815 por valor de 1.366 reales, pero a partir de esta fecha ya no se vuelve a citar la ermita por lo que tenemos que suponer que se cayó al faltarle los recursos a la cofradía y seguramente mucho antes de que desapareciera esta hermandad en 1875.

La **ermita de San Roque** aparece y desaparece en las visitas pastorales de los siglos XVII y XVIII. En 1706 es la primera vez que se la menciona, diciendo que está fuera del lugar con una efigie del Santo. Es más preciso el apeo del Cabildo de la Catedral de Zamora de 1705 cuando describe una de sus fincas situadas “al riego de la Majada tras la ermita de San Roque” cerca del Camino Carremiravete y Majada del Concejo. El apeo del Monasterio de San Jerónimo cita la ermita en Carra Benavente. Tenía cuatro tablas de diferentes santos, manteles y ornamentos litúrgicos. La ermita era reparada a cargo de la Cofradía de San Roque, en ocasiones haciendo frente a obras de especial importancia como en 1763 cuando la ermita tiene las paredes demolidas por las esquinas y se tuvieron que hacer obras en ella y para encalarla en 1773; después de esa fecha no la vuelven a nombrar en las visitas pastorales ni en los gastos de la cofradía que se encargaba de su mantenimiento.

Pocos datos tenemos de la **ermita de Santiago**, cuyas fincas goza la iglesia de Villalube al principio del siglo XVIII. En el Apeo del Cabildo de la Catedral de Zamora de 1705 ubica una de las fincas “tras Santiago” en Camino Carrecastro en dirección a Pobladura. En el mismo Apeo relata que una finca del Cabildo en el Cabezo linda con la ermita de Santiago. También existió la Fuente de Santiago al noreste del pueblo. Aunque no se conservan los libros de esta hermandad, el libro de Fábrica parroquial nos dice que existió una cofradía de Santiago según se recoge en la Visita Pastoral de 1678 y años posteriores hasta que en 1725 se da por extinguida.

El Apeo del Monasterio de San Jerónimo de 1668 nos cuenta que la **ermita de Santa Justa** linda con la raya de Lenguar y el término de Malva, dato que se con-

firma cuando vemos en el plano catastral el pago y la senda de Santa Justa al norte del pueblo, limitando con Malva.

En el despoblado del Lenguar se hallaba la **ermita de Nuestra Señora**, bajo la advocación del Templo, además de la iglesia parroquial de San Miguel. El plano del Instituto Geográfico Catastral editado en 1927, denominado CORESES escala 1:50.000, recoge la ubicación de estos templos en el citado despoblado. Precisamente la cofradía de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Templo del Lenguar era la hermandad que gozaba del mayor número de mujeres cofrades del pueblo por la gran devoción que siempre se le ha tenido en Villalube. Un desgraciado robo y el consiguiente incendio ocurrido en la casa parroquial del Lenguar en 1832 nos han privado de conocer más detalles de la parroquia de San Miguel y de la ermita de Nuestra Señora, donde recientemente se han realizado excavaciones arqueológicas en sus solares.

Aunque no pertenecen a la Tierra del Pan, citamos aquí las poblaciones de Fresno de la Ribera y Matilla la Seca por su proximidad geográfica a las localidades objeto de este estudio y por la similitud de sus características.

## FRESNO DE LA RIBERA

La **ermita de la Vera Cruz o del Humilladero** se hallaba a las afueras del pueblo en dirección a Toro, junto al Caño, limitando al levante con el camino de Toro y al norte y poniente con el camino de Zamora. Se construiría a finales del siglo XVII, puesto que un Apeo del Cabildo de la Catedral de 1702 la califica de nueva. La visita de 1747 nos da una detallada descripción de la ermita: construida en cantería, blanqueada y bien reparada. Poseía una caja grande donde recibía culto un Santo Cristo en la cruz protogótica, actualmente en la parroquia, con roquete de tafetán morado sobre una cruz de gajos. Se cubría con una cortina y era alumbrado permanentemente gracias a las limosnas de los vecinos. A los lados de la caja había dos pinturas: Cristo atado a la columna en el lado del evangelio y el paso del Ecce-Homo en el lado de la epístola. La cofradía de la Cruz se encargaba de su mantenimiento, cosa que hizo acertadamente durante todo el siglo XVIII. El ocaso de la cofradía a principios del siglo XIX supuso la ruina de la ermita, sus materiales fueron subastados en 1817 y los fondos sirvieron más tarde para construir las tapias del cementerio viejo que se levantó en sus proximidades, aunque con una parte de sus piedras también se cercó la cortina de la iglesia.

En los despoblados de Marialba y de Busianos, antiguamente pertenecientes al término de Fresno, poseían sendas ermitas, a donde acudía el cura de Fresno para decir misa en domingos alternos y administrar los sacramentos a sus vecinos

hasta su despoblación. La **ermita de Santa María de Marialba** desapareció entre 1629 y 1639 vendiéndose sus materiales y trayendo para Fresno sus ornamentos. La **ermita de Busianos** se mantuvo en buen estado durante el siglo XVII, pero en 1706 el Obispo ordena el traslado de sus imágenes y enseres a la iglesia de Fresno por su estado ruinoso.

### **MATILLA LA SECA**

Esta pequeña localidad zamorana también contó con su **ermita de la Vera Cruz** o del Humilladero, donde recibía culto una imagen de Cristo. El primer día de 1740 se reunieron en Concejo los vecinos para hacer entrega de las varas a los justicias de ese año, como era costumbre. En esa reunión el Cura propuso que se reedificase de nuevo la ermita porque estaba en mal estado y además podrían aprovechar los despojos sobrantes del arreglo que se había realizado en la iglesia parroquial durante el pasado verano. Se aceptó la propuesta y se pudo bendecir el nuevo santuario el 19 de abril de 1741, yendo el pueblo en romería. La obra costó 1920 reales y 6 maravedíes que se recaudaron con el padrón de la Semana Santa que pagaban de limosna los vecinos, con la aportación del rebaño de la cofradía de la Purísima, con un repartimiento especial entre sus habitantes y con el donativo del Cura, quien además pagó una nueva imagen de Cristo.

En esta ermita se realizaron los oficios divinos durante un año que duraron las obras de reconstrucción de la iglesia con motivo de la caída de su torre en 1804 por un terremoto o huracán. Este desgraciado accidente provocó también la destrucción del osario de la iglesia y hubo que hacer un osario nuevo, por lo que el párroco realizó el traslado de siete carros de huesos a la ermita del Humilladero con los correspondientes oficios.

### **CAUSAS DE SU OCASO**

La desaparición progresiva de las ermitas vino motivada por una serie de factores históricos, que se encadenaron durante la Edad Moderna y primera mitad del siglo XIX en el devenir de estos pueblos de la Tierra del Pan, bajo los que se hallaba la causa fundamental de la ruina de estos santuarios populares de origen económico. Se produjo un **agotamiento económico de una población** que debía entregar a la Iglesia una considerable parte de sus recursos para mantener a un número considerable de eclesiásticos, instituciones, templos etc. En algunos casos coincidieron al mismo tiempo las necesidades de reconstrucción de los templos de una localidad, por lo que los escasos recursos de la población se encaminaron

lógicamente a la iglesia parroquial, quedando en un segundo término las ermitas, como ocurrió en Gallegos del Pan o en Coreses.

Otro motivo fundamental de la situación ruinoso de las ermitas fue **la pérdida de bienes de las cofradías** a principios del siglo XIX porque el Reino exige que vendan sus propiedades y coloquen su capital en la Caja Real de Amortización (Deuda Pública) para ayudar al Reino a superar su déficit ante los cuantiosos gastos militares. Como enseguida se inició la **guerra de la Independencia**, el Reino dejó de pagar los intereses con lo que las Cofradías se vieron privadas de sus bienes raíces y de los réditos que debían entregarle para asegurar su funcionamiento. La **Francesada** supuso un golpe mortal para la economía de los Concejos, de los vecinos y de la Iglesia porque tuvieron que hacer frente a una cuantiosa contribución de guerra exigida por las autoridades francesas para poder alimentar a sus tropas. El Concejo solicitó a la Fábrica Parroquial alhajas de plata, dinero en metálico y granos que se custodiaba en la panera decimal de la Iglesia que era la institución que en ese momento disponía de fondos. Pasado estos años de intervenciones bélicas, los concejos tuvieron serias dificultades para devolver el dinero prestado a las instituciones eclesiásticas (en nuestro caso, Fábricas parroquiales y Cofradías locales).

Ante la dramática situación de pobreza de muchas familias durante el siglo XVIII y principios de la centuria siguiente, se impuso una **corriente ilustrada** que pretendían suprimir los gastos superfluos de las cofradías para que no repercutieran negativamente en las débiles economías de los vecinos ni les distrajesen de sus trabajos debido a las numerosas funciones de las cofradías. En este sentido son muy significativas las visitas pastorales a estos pueblos de los obispos D. Antonio Jorge Galbán en 1769 o la de D. Joaquín Mayoral en 1806 que exhortan a que se supriman todos los gastos de refrescos y se agrupen las cofradías para aliviar la excesiva contribución que debían soportar los cofrades y no se repare ninguna ermita sin el permiso del obispo.

La **pérdida absoluta de población** de algunos lugares, provocada en la crisis demográfica del siglo XIV y, sobre todo, en nuestro caso durante el siglo XVI está en el origen de la ruina de los santuarios de los despoblados de San Pelayo, Figueruela, Villamunio, Lenguar, Marialba, Busianos, Alcoba, Merendeses, Toldanos, San Mamed etc.

Algunas ermitas se hallaban **alejadas de la población** lo que resultó determinante para su ruina como la ermita de San Martín de Coreses en medio del campo cerca del prado de Barzolema o la ermita de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> tras el Río de Benegiles que ve mermada la afluencia de devotos por la dificultad para vadear el río sin puente en la época de lluvias e invierno. Estos mismos inconvenientes influyeron en la ermita de la Vera Cruz de Gallegos del Pan, de Algodre y de Matilla la Seca o en la ermita de Santa Justa en Villalube.

## DESTINO DE SUS MATERIALES

**Las iglesias parroquiales** se hicieron cargo habitualmente de las imágenes y de los ornamentos litúrgicos que se custodiaban en las respectivas ermitas de cada localidad. A modo de ejemplo citamos que en **Benegiles** preside el retablo mayor la imagen de la Virgen con Niño procedente de la ermita de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> tras el Río. La iglesia de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Asunción de **Fresno de la Ribera** acoge el Cristo crucificado de estilo protogótico, uno de los pocos ejemplares con que contamos en nuestra comarca. La iglesia parroquial de **Corese**s cobija la valiosa talla de su patrón San Roque procedente de la derribada ermita y la imagen de Cristo, mediante un acuerdo por el que la Cofradía de la Cruz entregaba a la parroquia 6.219 reales y 20 maravedís junto con los despojos de la ermita del Cristo para que se hiciera una capilla donde recibiría culto el Crucificado.

PUEBLOS	ERMITAS
Algodre	Vera Cruz y San Benito
Benegiles	Vera Cruz, N. <sup>a</sup> S. <sup>a</sup> tras el Río, San Miguel, y en los despoblados de Villamunio (Santa María), Figueruela y Carricueva
Coreses	Cristo, San Roque, San Martín, San Bartolomé y la de propio de San Pelayo, además de Santo Alejandro (en el mismo despoblado de San Pelayo)
Gallegos del Pan	Vera Cruz y Santa Elena
Molacillos	Vera Cruz y en los despoblados de Merendeses (San Román) y de Alcoba (San Félix)
Monfarracinos	Vera Cruz
Torres del Carrizal	Vera Cruz y en los despoblados de Toldanos y de San Mamed (Santa María)
Villalube	Vera Cruz, San Roque, Santiago, Santa Justa y en el despoblado del Lenguar (Nuestra Señora)
Fresno de la Ribera	Vera Cruz y los despoblados de Marialba (Santa María) y Busianos
Matilla la Seca	Vera Cruz

Los despojos de las ermitas en muchos casos se emplearon en las **obras de reparación o ampliación** de algunas iglesias locales o en los cercados de los cementerios que, a partir de 1833, se levantaron en todos los pueblos por orden de la autoridad, construidos en ocasiones en los mismos solares que antes habían ocupado las ermitas. Algunos materiales **fueron vendidos** como podemos conocer en la ermita de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> tras del Río de Benegiles, cuyo libro de Fábrica nos dejó una

detallada relación de los bienes enajenados tras su ruina en 1783. Los materiales de la ermita de San Benito fueron utilizados para el pórtico de la iglesia de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Algodre o las piedras de la ermita de San Roque de Coreses sirvieron para levantar el pórtico del templo parroquial en 1850.

## LA BENEFICENCIA PARROQUIAL

La situación económica de nuestros pueblos en el Antiguo Régimen era tan precaria que resultaba necesaria la creación de instituciones benéficas que cubrieran situaciones sociales muy angustiosas. Las sequías cíclicas, las plagas agrícolas, el hambre, las enfermedades que debilitaban aun más a una población desnutrida y la fuerte presión fiscal, en ocasiones abusiva y siempre apremiante por las necesidades bélicas, eran razones suficientes para comprender las causas que provocaban la creación de instituciones benéficas. Las cofradías, los montes de piedad, los pósitos y los hospitales nacían para cubrir dichas necesidades entre de la población. Estas instituciones benéficas eran examinadas por la autoridad episcopal en sus visitas a los pueblos porque eran creadas al amparo de las parroquias.

Los **Montes de Piedad y Pan de pobres**, llamados en otros casos **Pósitos**, fueron fundados por personas devotas que deseaban hacer caridad con sus vecinos. Legaban una cierta cantidad de trigo, depositado en una panera, que debía repartirse en el momento de la sementera y devolverse en agosto, una vez realizada la cosecha, entregando “las creces” o intereses que servirían para aumentar el pósito, arreglar la panera o financiar las misas que se debían decir por las intenciones del fundador. Se pagaba habitualmente un real por cada carga de trigo prestada o un cuartillo por fanega. Los alcaldes y el cura solían ser los patronos de estas instituciones de beneficencia, en algunos casos también recaía esta responsabilidad en los mayordomos de alguna cofradía.

Además existía la caridad particular realizada por algunas familias de forma ordinaria o en el momento de la muerte como vemos en diversos testamentos cuando se ordena repartir dinero, granos o ropa entre los pobres el día de su entierro. Por ejemplo, Ambrosio Mayoral, vecino de Coreses, manda en su testamento que se le dé a 40 o a 50 pobres de Coreses, hombres y mujeres, una fanega de trigo a cada uno y “*a aquellos que son de mi devoción a quienes solía dar de comer todos los días, se les entregará dos fanegas de trigo*”.

Otra institución benéfica bastante frecuente eran las **Pías Memorias para casar huérfanas**. Se le asignaba una dote a cada moza en edad de casarse que recibía en el momento de celebrar su matrimonio o en un breve plazo de tiempo. De esta forma se ayudaba a que jóvenes huérfanas con escasos medios económicos pudieran contraer matrimonio sin que la falta de dote significara un inconveniente insal-

vable. Los fundadores de la Memoria nombraban patronos al cura y a los alcaldes del pueblo generalmente, quienes debían investigar las cualidades y la situación de las posibles beneficiadas. La escasez de los réditos obtenidos por el capital legado provocaba que, pasado un tiempo, se espaciara el nombramiento de las beneficiadas, pasando de una chica cada año a una huérfana cada cuatro años.

Los **hospitales** eran humildes instituciones albergadas en una casa con un par de dependencias con alguna ropa que acogía a pasajeros pobres no afectados de enfermedades incurables ni contagiosas, que permanecían un breve período alojados en esos recintos. Una cofradía solía hacerse cargo de su mantenimiento con los réditos que producía los bienes legados para tal fin como censos, tierras o viviendas. En algún caso conocemos la descripción del lugar como una sola dependencia con techo raso y con pajas en el suelo como lugar para acostarse los transeúntes enfermos.

Para relacionar estas instituciones benéficas hemos investigado básicamente los *Libros de Fábrica* de las distintas parroquias citadas en este trabajo y el *Catastro del Marqués de la Ensenada* de los respectivos municipios.

## MONTES DE PIEDAD Y PAN DE POBRES

### ALGODRE

Se cita en el Catastro de Ensenada que el Concejo de este pueblo posee un **Pósito** con 50 cargas de trigo, fundado desde tiempo inmemorial, que en el momento de realizar el citado catastro tiene repartido la mitad de sus fondos por orden del Intendente General de Castilla debido a la necesidad que padecían los vecinos.

### ASPARIEGOS

Se dice en el citado catastro que había **dos Pósitos** fundados para beneficio de los vecinos, que debían pagar un celemín de creces por cada carga entregada; con los aumentos se arreglaba la panera y con los intereses producidos por el Pósito de Petronila se cumplía con su mandato de misas. Fueron fundados por:

- **Antonio Zapata**, que fue Chantre de la Catedral de Sevilla y Beneficio Simple de Aspariegos. Creó en 1678 un Monte de Piedad compuesto por 100 fanegas de trigo para repartir entre los vecinos necesitados con la obligación de devolverlo con las “creces” correspondientes. El fundador estableció la obligación de que todos los años se dijera un aniversario por su alma el día de San Juan *ante portam latinam*, que pagaba el Concejo. En el Catastro de

Ensenada se confunde a este fundador con el Obispo de Zamora Francisco Zapata Vera Morales.

- **Petronila de Castro** (Castresana) Salazar, viuda de Manuel Gallego y vecina que fue de Aspariegos, fundó otro pósito en 1749 con 50 cargas de trigo. Se paga un real por carga que se presta para cumplir con la obligación de decir 25 misas que dejó de carga sobre dicho pósito. Este Montepío fue creciendo por donación de casas de Mateo Pérez, heredero de Francisco Pérez, que se vendieron y con las limosnas de un devoto anónimo se compró una casa nueva y amplia vivienda y panera del montepío. Con la renta de la casa se sostenía la casa y panera en buen estado. Fueron sus patronos Alonso Gallego y sus descendientes que fueran vecinos del lugar, además del cura y la Justicia de Aspariegos.

## BENEGILES

Poseía un **Monte de Piedad** que alcanzaba las 110 cargas de trigo para repartir entre los vecinos del lugar en los tiempos oportunos, que lo devolverían en agosto con los réditos correspondientes, procedentes de tres legados:

- Felipe Sánchez dejó 50 cargas de trigo.
- Francisca del Valle, vecina de Benegiles, que legó otras 50 cargas de trigo en su testamento de 1758.
- Vicente Baz que donó diez cargas de trigo.

Los patronos de los dos primeros eran los Alcaldes y Justicias de Benegiles; en el patronato del tercero se incluía también al Cura del lugar. Los préstamos de estos granos estaban gravados con un real por carga o un cuartillo por fanega.

La **Memoria de María Sisona** en el siglo XVI contaba con un censo de 300 ducados cuyos réditos debía gozar el prior del convento de Santo Domingo Extramuros de Zamora con el cargo de repartir entre los pobres de Benegiles doce varas y media de paño pardo común el día de la Concepción de Nuestra Señora. El prior no admitió el cargo por lo que los 300 ducados no estaban puestos a censo, sino en manos de su esposo Lorenzo Muélleles.

## GALLEGOS DEL PAN

En este pueblo había dos pósitos:

- **Pedro Chillón** fundó un Pósito con ocho cargas de trigo para que los alcaldes del lugar repartieran el grano desde la sementera hasta el verano. Debían pagar como carga por este préstamo un aniversario que se diría el día de

San Pedro. En 1636 el Visitador manda que se siga realizando el reparto del trigo, pero que se anote en el libro, cosa que no se hacía hasta entonces.

- En 1757 se cita un Monte de Piedad creado por **Florencia Martín** con doce cargas de trigo para repartir entre las familias necesitadas, con el cargo de pagar dos reales por carga que se preste para poder decir misas por su alma y la de su familia. Dejó como patronos al cura y al mayordomo de la cofradía de Ánimas.

## MONFARRACINOS

Contó con dos pósitos que estaban gravados con un interés superior al de otros pueblos debido al número de misas que tenían a su cargo:

- **Juan Gómez** que fue cura de San Pelayo de la Ribera, fundó un Monte de Piedad con 21 carga de trigo para repartir entre los vecinos en tiempo de sementera con un rédito de dos reales por cada carga. Con el dinero obtenido por los réditos manda que se le digan doce misas rezadas al año con una limosna de dos reales cada una; el resto servirá para reparar la panera. Nombra patronos de la Obra Pía al cura y a los alcaldes del lugar.
- **Antonio y Ana María Vicente**, su mujer, vecinos de Monfarracinos fundaron un Monte de Piedad con 21 cargas de trigo para repartir en tiempos de necesidad entre los hermanos de la cofradía de Ánimas con la carga de dos reales por cada carga repartida. Con los réditos obtenidos se dirán diez misas a dos reales cada una y otras diez por los difuntos cofrades de Ánimas. Nombra patronos al cura, a los alcaldes y al mayordomo de la cofradía de Ánimas.

El Catastro de Ensenada cita una panera para uso del **Pósito**, situada en la calle Del Riego, que poseía un fondo de 114 cargas de trigo como un bien perteneciente al Común del pueblo.

## CORESES

Aunque existió un **pósito** de granos de carácter municipal para socorrer a los pobres de la localidad en momentos de necesidad desde tiempos inmemoriales, **Catalina Hernández** creó en la segunda mitad del siglo XVII una nueva institución benéfica, que se mantuvo hasta finales del siglo XVIII. Estaba fundada sobre un caudal de 30 cargas de trigo que se debían repartir a principios de junio entre los labradores del lugar que lo necesitaran para ayuda de la recolección de los cereales. Los labradores devolverían el grano prestado sin pagar los intereses. En el reparto

participaban como Patronos un familiar de la fundadora, el párroco y los alcaldes de Coreses.

El Catastro de la Ensenada (1752) explica que la casa del Concejo, situada en el Barrio de Arriba, servía para la **Alhóndiga o Pósito** con un fondo de 80 cargas de trigo para repartir entre los vecinos, caudal que comprendería los pósitos citados y sus creces correspondientes. La buena administración de la Alhóndiga se refleja en que sus fondos varían constantemente desde las 427,5 fanegas del año 1764 hasta las 1.026 fanegas de trigo en 1796. Este pósito desaparece por las cantidades exigidas al pueblo para cubrir las contribuciones de guerra impuestas por las autoridades francesas durante la Guerra de la Independencia.

Una figura singular de beneficencia fue la **Obra Pía de Novillos** creada por Andrés Mayoral, primer Marqués de Villagodio, en 1789 con 24 novillos (ocho de tres años, ocho dos y otros tantos de un año). Los ocho novillos de tres años se repartían entre los labradores pobres de Coreses para suplemento de los bueyes que se le morían. La Obra Pía se deterioró muy pronto porque en los inviernos muchos animales perecían por falta de alimento, a lo que se unieron los desastres de la guerra. A partir de 1811 se aplicaron sus fondos para satisfacer las cuantiosas contribuciones de guerra impuestas por los franceses al pueblo.

## MOLACILLOS

La antigua **Alhóndiga** municipal contenía un fondo de treinta cargas de trigo, a las que se añadieron otras treinta cargas legadas por **Antonio Hernández** en su testamento de 1664 con objeto de remediar a los pobres que estaban muy agobiados por los impuestos y por la guerra. Este fondo llegó a sumar un capital de 121,5 cargas de trigo, según la declaración realizada por el Concejo de Molacillos en 1751 para el Catastro de Ensenada. Isuaro Pérez Ratón cita otros dos humildes Montes de Piedad de corta duración, uno fundado por el párroco **Antonio Boqueiro** en 1679 sobre 24 cargas de trigo para ser repartido sin cobrar intereses que ya había perdido su capital en 1709 y otro fundado por la vecina **María Miguel** en 1718 con una donación de seis cargas de trigo a la Cofradía de Ánimas de Mujeres para ser prestadas con los mismos fines, pero al que la citada hermandad renunció en 1726.

## TORRES DEL CARRIZAL

Poseía una panera para el **Pósito** perteneciente al Común del pueblo con un capital de 38 cargas de trigo; la mitad de este fondo se hallaba repartido por orden de la autoridad para mitigar las necesidades de los vecinos, según la declaración del Concejo en el Catastro de Ensenada.

## MEMORIA DE HUÉRFANAS

En **Algodre** hubo tres Memoria de Huérfanas que fueron fundadas por:

– **Bernardino Sánchez** para entregar 10.000 maravedíes al año a una huérfana sobre unos juros que trae el Conde de Alba y Aliste y otros fueros en Zamora con carácter fiscal. Su patrono era la Cofradía de los Cientos de Clérigos de Zamora. Estuvo mucho tiempo perdida y así continuó, según los libros parroquiales.

– **Juan Alonso** fundó en 1608 una Memoria para entregar 462 reales cada año a una huérfana de Algodre o del pueblo más próximo si no había nadie en Algodre que cumpliera los requisitos establecidos por el fundador. Legó un capital de 600 ducados, que estuvo prestado de forma muy variada como un censo de 200 ducados de principal y 110 reales de réditos contra el Concejo y vecinos de Benegiles. En otro momento, la iglesia tenía en depósito 10.205 reales y 20 mrs de un censo que redimió la villa de Fresno de la Ribera. Primero se elegirían las parientas del fundador, luego las hijas de vecinos o naturales de Algodre y por último las mozas de servicio. Eran patronos los alcaldes de Algodre y las huérfanas eran nombradas en la Natividad de N.<sup>ª</sup> S.<sup>ª</sup> de septiembre, pero no se le entregaba la dotación hasta que no hubieran velado y no podía tener antes concertado el matrimonio.

– **Melchor Amigo** fundó otra Memoria dotada con 5 ducados cada año, siendo patronos los curas de Algodre y Coreses para nombrar a las posibles beneficiarias que debemos suponer que serían vecinas de ambos lugares. En 1713 debido a la cortedad de la renta se decide nombrar beneficiarias cada cuatro años y se rebajan a 3 ducados que se obtienen con los réditos de un censo de 100 ducados; el otro censo legado de 50 ducados que producía 1,5 ducados de réditos no se asignaba porque era lo que cobran los patronos por la administración de la Memoria.

En **Coreses** Domingo Bragado y su mujer en 1650 fundaron una Memoria para casar huérfanas que dotaron con una heredad de 33 fincas que abarcan 74 fanegas y media ochava, según el Apeo de 1706. Esta heredad de tierras producía 5 cargas de pan mediado de renta cada año. Se le adjudicaba esta cantidad durante cuatro años a una huérfana elegida por sus patronos: el Párroco y el Prior del convento de religiosos franciscanos observantes de Zamora, aunque a veces el prior delegaba en el párroco por estar ocupado. Tenían preferencia las parientas de los fundadores en primer lugar, luego las chicas más pobres del pueblo a criterio de los patronos. Eran nombradas la víspera de San Nicolás, seis de diciembre. En 1796 se cambian las normas y percibe la renta cada año una huérfana porque había muchas pretendientes y ha aumentado la renta que se percibía: 5 cargas y 5 ochavas de pan mediado. A partir de 1801 se capitalizan las fincas por orden del Gobierno de España

a la Real Caja de Consolidación de Vales que al principio producían 484 reales y 22 maravedíes de réditos; además la Memoria recibía 26 reales de foro perpetuo sobre una viña que traía en arriendo un vecino. Las huérfanas recibían entonces la mitad de su dotación en dinero y la otra mitad en granos. Desde 1808 cesó el Tesoro Real de pagar intereses por las necesidades de la guerra y durante un tiempo no se recibieron ingresos por lo que se dejó de dotar huérfanas, según certifica el párroco Bonifacio Miguel. El libro que registra la Memoria cesa en 1828, desapareciendo esta institución en el proceso desamortizador.

Asimismo tenemos noticias de una Memoria de Huérfanas fundada en **Torres del Carrizal** por Juan Calvo en 1593 y de otra fundación de estas características en **Aspariegos** fundada por Antonio Cabrera El Viejo que entregaba de dote 20 ducados a cada beneficiaria.

## HOSPITALES

**Corese.** Matilla Tascón en su *Guía-Inventario* cita una casa-hospital fundada por Alonso Bravo en 1597 en este pueblo. También existió otra institución benéfica de corta duración creada por la vecina Lorenza Salgado, viuda sin hijos, que dejó a la Iglesia una casa con el propósito de que sirviera para hospital de hombres. Solamente funcionó desde 1806 hasta 1863, año en que fue redimido el foro sobre unas tierras que servían para su financiación.

## BENEGILES

Contó con un local destinado a pobres pasajeros que se mantenía a cargo de la cofradía de la Cruz. Ya es citado en la Visita Pastoral de 1617 como un lugar en buen estado de conservación y recibe arreglos de la citada cofradía a lo largo del siglo XVII, incluso aparece una partida de 148 maravedíes gastados en pobres y enfermos que iban de camino en el año 1621. Más adelante se cita la casa de la Cruz, además de otras casas, como bienes de la Cofradía, pero el libro de esta Hermandad termina en 1705 y ya no sabemos más de su existencia en el siglo XVIII. De todas formas, la cofradía de la Vera Cruz tuvo que anexionarse a la cofradía del Santísimo en 1786 por falta de cofrades por lo que es fácil deducir que el hospital cesó su actividad ante la ausencia de una hermandad que se encargara de su mantenimiento.

## TORRES DEL CARRIZAL

Había en este pueblo un hospital para pobres pasajeros, citado ya en 1591 en situación ruinosa. El Visitador Pastoral manda al Concejo que en el intervalo de seis días lo levante y ponga ropa para hacer la caridad como deben y si no lo hace,

manda al cura que le ponga una multa de 20 ducados. La situación continuó siendo calamitosa según se explica en 1608 pues estaba sin techo y sin ropa y eso que el vecino Miguel Pérez había dejado un legado de 182,5 reales para dicho fin. En 1652 nos informan que el hospital estaba a cargo de la cofradía de Nuestra Señora de Agosto con necesidad de un retejo. En 1660-61 lo describe como un pajar donde los pobres duermen sobre unas pajas. No tiene hacienda a su favor y pide al cura y a los vecinos que compren alguna ropa. Tenemos que concluir que la cofradía no aceptó hacerse cargo de este hospital. Continúa en funcionamiento en el siglo XVIII, pues en 1719 se halla reparado a cargo del Concejo, con necesidad de arreglos en 1732. En 1746 se describe como una casa de dos piezas desbaratadas, con techo a teja vana y una puerta vieja y descuidada sin cerradura, que precisa la atención del Concejo para su arreglo; luego ya no se le vuelve a citar.



